



LA VALORACIÓN DE LA PRUEBA PERICIAL MÉDICA DE LESIONES EN EL PROCESO PENAL

Organiza: Comisión del Derecho de la Circulación, Responsabilidad Civil y Seguros del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ponentes: **Ilmo. Sr. D. Alfonso Ballestín Miguel** (Magistrado de la Sala 6ª de la AP de Zaragoza),

Dr. D. José Manuel Arredondo Díaz (Médico-Forense Jefe de Servicio del IMLA) y

Dr. D. Abel Gago González (Médico especialista en Valoración del Daño Corporal).

Lugar: Salón de Actos Principal (Planta Baja).

Fecha: 16 de noviembre, viernes.

Hora: 12:00 horas.

Plazas: Limitadas al aforo.

Entrada: Libre.

Zaragoza, noviembre de 2012.